
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

JUEVES, 10 de junio de 1999

Recursos contra el auto que deja en libertad al acusado de matar a Zabaleta

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ | Madrid | 10 JUN 1999

Archivado en: AP Madrid Aitor Zabaleta Ricardo Guerra Audiencias provinciales Real Sociedad Violencia Tribunales Asesinatos Fútbol Poder judicial Equipos
Delitos Problemas sociales Proceso judicial Sucesos Deportes Sociedad Justicia

, La decisión de una juez de Madrid de dejar en libertad bajo fianza de un millón de pesetas a Ricardo Guerra -único encarcelado por la muerte del seguidor de la Real Sociedad Aitor Zabaleta, ocurrida el pasado 9 de diciembre, poco antes del partido que enfrentó al Atlético de Madrid y a la Real Sociedad- provocó ayer indignación entre las acusaciones personadas en el sumario. El fiscal, el Movimiento contra la Intolerancia y los padres de la víctima anunciaron ayer que recurrirán el auto ante la Audiencia de Madrid. La familia del acusado depositó ayer mismo en el juzgado la fianza; no obstante, Guerra continuará en la prisión de Soto del Real ya que, cuando se produjo el crimen de Aitor, estaba en tercer grado penitenciario (sólo iba a dormir a la cárcel) por una condena de dos años y cuatro meses de cárcel por haber acuchillado a un joven en 1996. La junta de tratamiento de la prisión estudiará ahora si mantiene o revoca el tercer grado del que disfrutaba entonces. La policía vincula a Guerra con el grupo ultraderechista Bastión, un grupúsculo de violentos seguidores del Atlético. La juez instructora del crimen de Zabaleta ha dictado libertad bajo fianza para Guerra después de que el principal testigo de cargo, Ivan M., la persona que por tres veces confesó que había visto a Guerra apuñalar a Aitor, se haya retractado de sus testimonios. En fuentes jurídicas se sospecha que el testigo ha podido sufrir presiones para modificar su testimonio. La juez basa su decisión de dejarle en libertad en el tiempo transcurrido desde que ingresó en prisión por este hecho, el pasado 17 de diciembre, y en la última declaración exculpatoria prestada por Ivan M. El delegado del Gobierno en Madrid, Pedro Núñez Morgades, pidió ayer serenidad ante el auto de libertad y expresó su confianza en que la justicia resolverá este caso. El padre de Aitor Zabaleta, por su lado, mostró su indignación por la decisión judicial y advirtió, en declaraciones a Servimedia, de que el crimen de su hijo "no quedará impune" aunque se vea obligado a acudir a los tribunales europeos.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. |